UOC N° 3715/2022.

Asunción, 05 de octubre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION EXPEDIENTE Nº 310279/2022 – LLAMADO MOPC N° 138/2016 - CONVENIO DE PRORROGA – ID. 318719 – ILSUNG CONSTRUCTION CO LTDA.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 8334/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

- ***EN RESPUESTA A LA OBSERVACION REALIZADA MEDIANTE LA NOTA DNC Nº 8334/2022, se remite el Memorándum UEP JICA PG-P17 Nº 305/202, donde se informa que las prorroga por lluvia remitida, actualmente se encuentra homologada mediante el Convenio Modificatorio Nº 4 al contrato SG Ministro Nº 11/2018 para la empresa ILSUNG CONSTRUCTION CO. LTD, remitida en fecha 05/10/2022 con número de expediente 317106/2022.***

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.

UEP JICA PG-P17 Nº 305/2022

MEMORANDUM

A : **Ing. VÍCTOR OLMEDO,** Director
Dirección de Vialidad

DE : **Ing. PABLO SILVA STRANSKY,** Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos JICA / DV

REF. : Respuesta al Memorándum UOC N° 2661/2022 – Contrato SG Ministro N° 11/2018 – ILSUNG CONSTRUCTION CO. LTD. para la ejecución de las "Obras de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental", Tramo 3: Río Ñacunday – Los Cedrales. Llamado a LPI MOPC N° 138/2016 (I.D. 318719)

FECHA : 30 de setiembre de 2022

En respuesta al Memorándum UOC y la Nota de la DNCP especificados en la referencia, se informa que las prórrogas por lluvia comunicadas, actualmente se encuentran homologadas mediante el Convenio Modificatorio N° 4 al Contrato SG Ministro N° 11/2018 con la empresa ILSUNG CONSTRUCTION CO. LTD.

Al respecto, se adjunta un DVD conteniendo copia escaneada del referido Convenio Modificatorio N° 4 con su justificación técnica correspondiente.

Se solicita enviar estos antecedentes a la UOC para los trámites pertinentes.

Atentamente,

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 7954 / memo Jica 305
Fecha: 30/09/22
Firma: Hora: 11:50h

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UOC.-
P/A

Ing. Víctor Olmedo
Director de Vialidad